

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 07 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 12

Fecha del Traslado: 08/09/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520190018600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	MONICA PATRICIA HUERTAS QUIROS	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400300620180073900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO FELIPE BETANCOURT VILLA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 319 DEL CGP, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DEL MEMORIAL POR MEDIO DEL CUAL EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO N° 363 DEL 30 DE JULIO DE 2020. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400301220180070800	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAHIR DIAZ CARDENAS	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400301420120116800	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	ANGEL AUGUSTO PLAZA PASTRANA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400301920180092700	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL POBLADO DE CHIPRE PH	CIPRIANA BOLIVAR RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400302520130059700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ANGELA MARIA RIOS ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400302520130067200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	LUIS ALBERTO GIRALDO OSORIO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400302620120060500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARLEN MILENA MORENO MAYA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020
05001400302620160082800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA CARMENZA MONSALVE CATAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. <a href="#">VER AQUÍ</a>	07/09/2020	8/09/2020	10/09/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
 HOY 08/09/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.



CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ  
 SECRETARIO (A)